

TECOMATLAN 12/13

INFORME DE GOBIERNO 2019



COPIA PARA EL MUNICIPIO

RECIBO

202103103



ENTE FISCALIZADO: Municipio ADMINISTRACIÓN : 2018-2021
RECIBIMOS DEL C. Sara Yolanda Reyes Hernández
CARGO: Presidenta Municipal Constitucional
PROCEDENCIA: 12/13 Tecamatlán, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
4 Informe de Gobierno / Gestión Segundo Informe	2019	Diciembre	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 27 DE ENERO DE 2021

Módulo: 11 Acatlán de Osorio

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"FISCALIZACIÓN CON RESPETO Y FIRMEZA"



H. Ayuntamiento Municipal
Tecamatlán, Puebla.
2018 - 2021

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal de Tecamatlán, Pue.
SECCION: Tesorería-Contabilidad.
No. DE OFICIO: 12/21
EXPEDIENTE: 01/2021

CLAVE: 12-13

ASUNTO: Entrega de Informe de
Gobierno/Gestión.

**C.P.C. FRANCISCO JOSE ROMERO SERRANO
AUDITOR SUPERIOR DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 10 fracción V y 46 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, y 91 fracción LI, 110 y 129 de la Ley Orgánica Municipal, remito a usted el Informe de Gobierno/Gestión, correspondiente al periodo del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2019.

La información anterior, fue presentada, revisada y aprobada mediante acta de acuerdo de Cabildo certificada, de fecha 11 de octubre de 2020 que se adjunta al presente.

Sin mas por el momento me despido quedando de usted como su mas atenta y segura servidora.

Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”
Tecamatlan, Pue., a 21 de enero de 2021.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021**

**C. Sara Yolanda Reyes Hernández.
Presidenta Municipal Constitucional.**

C. c. p. Archivo.

Ciudadanos tecomatecos muy buenos días.

Quiero agradecer la presencia de todos los aquí presentes, Señores Regidores, propietarios y suplentes que integran el cabildo municipal y con su presencia dan validez a este segundo informe de gobierno

Autoridades auxiliares, presidentes e inspectores que con su presencia dan realce a este acto.

Ing. Pedro Salinas Loaiza, síndico municipal y por ministerio de ley defensor de los intereses de la ciudadanía ante el cabildo municipal, por tanto, vigilante permanente del actuar de la autoridad municipal, gracias por estar aquí.

Ingeniero Nibardo Hernández Sánchez, Diputado local por el distrito 23 con sede en Acatlán de Osorio, sea usted bienvenido.

Señoras y Señores, sean todos ustedes bienvenidos a este segundo informe de gobierno municipal. A todos, muchas gracias por su presencia.

El día de hoy, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Puebla en sus artículos 102, 103, 104, 105 y en el artículo 91 fracción 51 de la ley orgánica municipal, comparezco ante ustedes para informar de manera amplia las acciones del trabajo que realizamos para alcanzar los objetivos y metas planteados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2018 - 2021, pero también porque es mi convicción profunda y mi compromiso político con el pueblo, hago acto de presencia ante la ciudadanía para dar cuenta de lo realizado durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 que es lo que la ley nos marca por tal motivo no se está contemplando las dos crisis por la que estamos atravesando los mexicanos, la crisis económica y la pandemia que nos ha azotado duramente; por eso creo necesario que la ciudadanía esté perfectamente informada, de lo que hacemos o dejamos de hacer, de los aciertos o errores cometidos y de las dificultades que confronta la autoridad municipal en su actuar, para que el mismo pueblo se convierta en crítico consciente de la labor municipal y en coadyuvante sincero del trabajo de la autoridad.

Buscando así la unidad de pueblo y gobierno para seguir avanzando, por la senda del progreso y bienestar en todo el municipio. -

Por eso, todos los presentes deben estar conscientes que los convocamos a este acto protocolario para que conozcan el actuar de la autoridad municipal, en todos los aspectos.

Esta es la razón por la que evité que lo que van a oír sean mentiras, verdades a medias o cifras maquilladas, procuré plasmar en el informe la verdad plena pues como autoridad nada tengo que ocultar, ni razones para mentir.

Prefiero la crítica razonada al aplauso fácil, producto del engaño o la manipulación.

Hecho este preámbulo paso a detallar a ustedes el movimiento de recursos habidos en la tesorería municipal, departamento a cargo del Lic. Yamir Jiménez Fuentes, hombre humilde y honrado, características que lo hacen el funcionario idóneo para este cargo.

Me hago cargo de lo detallado y tedioso que pudiera ser el informe en su aspecto económico, pero consideré necesario hacerlo así, para dejar lo más claro posible el movimiento de los fondos habidos en la tesorería municipal durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y evitar la más mínima sombra de duda sobre el manejo escrupuloso de los recursos municipales.

Ingresos

Por concepto de participaciones federales tuvimos un ingreso de \$ 14,294,553.92, mientras que por ingresos propios tenemos \$ 2,614,883.06 desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Impuesto predial.....\$ 643,963.00
- 2.- Agua potable.....\$ 882,470.00
- 3.- Registro civil y constancias..... \$ 330,866.00
- 4.- Licencias de funcionamiento\$ 222,775.00
- 5.- Otros ingresos.....\$ 534,809.06

El total de recursos propios y participaciones es por la cantidad de: \$ 16, 909,436.98

Los ingresos del municipio por concepto de ramo 33, ramo 28 y del programa uno más uno se desglosa de la siguiente manera:

- Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FIMS-DF) \$ 8,
124,740.00
- Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)\$ 3,
754,732.00

Programa empleo temporal 2018\$ 313,734.78

Programa Uno más uno\$ 2,970,000.00

El total de Ramo 33, Ramo 28 y programa uno más uno es por la cantidad de: \$
15,163,206.78

Mención especial merecen los recursos obtenidos por las gestiones de los Diputados Locales Carlos Morales Álvarez y Nibardo Hernández Sánchez, logrando un total de recursos gestionados por la cantidad de \$5,231,575.44.

La suma total de los recursos manejados por este ayuntamiento en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, asciende a la cantidad de: \$ 37,304,219.20.

Antes de pasar a detallar los egresos quiero hacer algunas consideraciones sobre los ingresos que creo pertinentes:

Primero: de 2,218 cuentas registradas que conforman el padrón de contribuyentes del impuesto predial solamente 1,276 cuentas, que representan el 57% pagan el impuesto, los restantes, 942 ciudadanos que representan el 43% no cubren su impuesto.

Por esta razón y sabedores de los problemas económicos de la población, la presidencia municipal, con el fin de fomentar en la ciudadanía la idea del cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas y con el propósito de recaudar más recursos para solventar las necesidades de la presidencia municipal, realiza descuentos del 10% y hasta del 15% a quienes se acercan a pagar su impuesto predial.

Otorgamos facilidades a la ciudadanía para cubrir sus impuestos sin presiones y sin abusos.

Segundo: por el pago del servicio de agua potable de un total de 910 usuarios pagaron 465 ciudadanos, es decir el 51% de los beneficiarios, y el otro 48% es decir 445 ciudadanos no pagan su servicio.

La pregunta que surge de este incumplimiento es natural ¿entonces de donde se obtienen los recursos para cubrir el 48% faltante del costo total del agua? la respuesta es puntual: de los recursos asignados a otras partidas.

Esto provoca que tengamos graves problemas de liquidez para cubrir el costo de algunas obras y problemas para atender otras peticiones importantes de la población. –

La ciudadanía debe aceptar plenamente que el servicio de agua potable origina gastos que deben cubrirse con la cuota de los usuarios, ya que de esa manera estaremos colaborando para la buena marcha del municipio de los servicios y de la autoridad.

Buscando resolver este problema, al inicio de todos los años realizamos una campaña de descuento por el pago anual del servicio en una sola emisión que va del 10 hasta el 20%.

Exhorto a los usuarios a que paguen en una sola emisión el costo de su servicio de agua y se hagan merecedores de los descuentos, para beneficio de ustedes y para evitar a la autoridad problemas financieros.

Así pues, creemos que la campaña de descuento y la repartición proporcional del costo de agua entre los usuarios, tiene que dar como resultado una mejor recaudación; para ello, insisto, es necesario que la ciudadanía comprenda que no hay trato preferencial para nadie, que tratamos de ser justos en nuestro actuar y que las cuotas son necesarias para cubrir los costos de los servicios.

De esta realidad tiene que surgir, la idea de cumplir con puntualidad sus impuestos y costos de los servicios; si no se cubren los impuestos, se provoca el endeudamiento del ayuntamiento.

Pero además no nos estaremos forjando como ciudadanos responsables, que entre otras muchas características que debemos tener, es ser colaboradores, patriotas y cumplidos, actitudes muy necesarias para forjar pueblos modelos y ciudadanos ejemplares que sean orgullo de nuestra patria.

Egresos

Quiero dejar sentado de principio que la aplicación de los recursos se hizo con criterios de equidad y de justicia; buscando resolver las necesidades que los pueblos por conducto de sus autoridades auxiliares, plantearon ante la autoridad municipal, y respetando la normatividad vigente.

El egreso total realizado durante el periodo, fue de \$ 57,954,365.08 los cuales se emplearon en los siguientes conceptos:

Gasto corriente

En gasto corriente se destinaron \$ 15, 092,476.88 que se desglosan de la siguiente manera:
Sueldos y salarios, aguinaldos del personal del ayuntamiento, incluidos, personal de confianza, administrativo, mantenimiento y de limpia ... \$ 7, 342,494.24

Insumos, que comprende formas de registro civil, papelería, combustibles, refacciones, herramientas, etc.....\$ 2,650,235.52

Servicios, como son energía eléctrica, mantenimiento, servicio de instalaciones y equipo de transporte y computo,

Servicios telefónicos, viáticos, etc.....\$ 2,173,697.43

Servicios profesionales y financieros.....\$ 373,782.00

Gastos de ceremonial \$ 430,029.76

Impuestos y derechos.....\$ 504,533.20

Adquisición de bienes muebles\$ 649,704.73

Comunidades

El municipio cuenta con 2 juntas auxiliares y 7 inspectorías, para quienes se destinaron: \$ 968,000.00 para cubrir sus gastos administrativos.

Obra Pública

Los recursos del ramo 33 de los fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y de fortalecimiento para los municipios así como los recursos de los fondos estatales gestionados por los diputados locales que fueron mencionados con anterioridad mismos que se aplicaron íntegramente en la realización de 23 obras y acciones algunas en mayor y otras en menor medida, que han sido un avance en el desarrollo de los pueblos subalternos y de la cabecera municipal, así pues, creo dejar claro, que el gasto corriente y cada una de las obras realizadas con recursos del ramo 33 demuestran que hay un manejo honrado de los recursos, que los sueldos de los trabajadores de acuerdo a las posibilidades de la presidencia son los justos, que no hay exceso en los gastos varios y que las obras tienen costos reales. Por lo tanto, podemos afirmar sin duda alguna y sin faltar a la verdad que no hay malversación de fondos públicos y no hay enriquecimiento ilícito.

Con esto queda demostrado que con los recursos propios y de participaciones no son suficientes para cubrir el gasto corriente y las necesidades del municipio, esa es la razón que nos evita resolver otras demandas y obras públicas, que no hay indiferencia a las necesidades de los pueblos ni represión administrativa para nadie.

Antes de pasar al informe detallado de las obras, quiero hacer la siguiente reflexión, como todos estamos enterados se dejó de aplicar la asignación del ramo 23 que estaba designado a obras y servicios y por la gestión que realizaban nuestros diputados Antorchistas, en comparación con años anteriores en este periodo nos vimos afectados en gran magnitud en asignación de recursos para obra, una vez hecha esta reflexión paso a lo siguiente:

Se invirtió en agua potable la cantidad de \$4,004,798.42 en 3 obras como se detalla a continuación:

Ampliación de red de agua potable en la localidad de Independencia.	\$ 266,099.06
Rehabilitación del sistema de agua potable en San Miguel de Lozano, 1a. Etapa.	\$ 1,822,541.78
Rehabilitación del sistema de agua potable en San Miguel de Lozano, 2da Etapa.	\$ 1,916,157.58

Se invirtió en drenaje y alcantarillado sanitario la cantidad de \$ 4,469,080.43 en 5 obras como se describe a continuación:

Ampliación de red de drenaje sanitario, en San Miguel De Lozano.	\$ 369,180.18
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en las Calles Melchor Ocampo y Guillermo Prieto en Tecamatlán.	\$ 1,692,138.98
Ampliación de la red de alcantarillado sanitario y agua potable en la Calle Mariano Matamoros en Tecamatlán	\$ 579,605.16
Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en Calle Manuel Doblado y Calle Cañada de Nahuapan en Tecamatlán	\$ 1,144,514.10
Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en Calle Girasol en Tecamatlán	\$ 683,642.01

Se invirtió en educación la cantidad de \$16,415,999.70 en la realización de 8 obras como se detalla a continuación:

"Construcción de tres aulas en el Preescolar Gabino Lozano Sánchez, en Tecamatlán	\$ 1,192,815.87
---	-----------------

"Construcción de techumbre auto soportante en la explanada cívica del CBTA 110, en Tecamatlán	\$ 1,868,362.33
"Construcción de la primera etapa de la escuela Primaria Miguel Hidalgo, en Olomatlán.	\$ 1,981,038.16
"Construcción y adecuación al sistema de agua potable, para el CBTA 110, en Tecamatlán	\$ 2,328,814.14
"Construcción y techado de cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria en Olomatlán	\$ 1,767,196.94
"Construcción de sala de cómputo y módulo de servicios en la escuela secundaria en Olomatlán	\$ 1,305,929.55
"Construcción de sala de cómputo y módulo de servicios, en el Bachillerato en Olomatlán	\$ 1,305,825.14
"Ampliación y adecuación de la red eléctrica del ITT, en Tecamatlán	\$ 4,666,017.57

Se invirtió en electrificación y alumbrado público con paneles solares la cantidad de \$301,275.23 en la realización de la obra en la localidad de Tezoquipan.

Se invirtió en Pavimentación con concreto hidráulico la cantidad de \$2,474,461.26 en la realización de la obra en la calle Emiliano Zapata, en Tecamatlán.

Se invirtió en cultura y deporte la cantidad de \$2,333,436.08 en la realización de la obra, construcción de techado y cancha de usos múltiples en la localidad de Xantoxtla.

En infraestructura se invirtió la cantidad de \$4,760,637.16 en la realización de 2 obras como se detalla a continuación:

Construcción de barda perimetral en el panteón en San Miguel de Lozano.	\$ 3,474,211.16
Construcción de inspección auxiliar en La Unión.	\$ 1,286,426.00

En el aspecto de vivienda se realizó una inversión de \$2,194,790.94 en 2 obras como se detalla a continuación:

Construcción de once cuartos dormitorios para el mejoramiento de espacios en la vivienda en Tecamatlán.	\$ 994,790.94
Construcción de trece cuartos dormitorios para el mejoramiento de espacios en la vivienda en Tecamatlán.	\$ 1,200,000.00

Acciones

Se realizó una inversión por la cantidad de \$ 5,907,408.98, como se detalla a continuación:

Pago de salarios para seguridad pública.	\$ 937,951.38
Pago de deuda a comisión federal de electricidad (alumbrado público)	\$ 1,943,776.02
Pago de elaboración de proyectos para obras.	\$ 353,942.20
Adquisición y equipo de vehículos para seguridad pública municipal	\$ 685,268.00
Aportación para el cereso de Acatlán.	\$ 187,736.60
Aportación al Programa uno más uno.	\$ 1,485,000.00
Programa de Empleo Temporal 2018.	\$ 313,734.78

En resumen, se realizó una inversión total en obras terminadas y acciones ejecutadas por la cantidad de \$ 42,861,888.20.

ASPECTO SOCIAL.

A lo largo de este periodo de gobierno la presidencia municipal, continuó como en años anteriores con la política de poner los programas federales al servicio de la gente, pues

aunque ya sabemos que estos apoyos no resuelven los grandes problemas de pobreza, salud, educación y trabajo que sufre el pueblo de México, de todas formas es un derecho de los mexicanos que no podemos dejar de aprovechar para beneficio de la población, sin olvidar nunca que la verdadera solución a nuestros problemas es la toma del poder en México y la implementación de una política que dote a todos los pobres de un trabajo bien remunerado, que proporcione salud, educación, vivienda y recreo.

El sistema de Desarrollo Integral de la Familia aplicó los siguientes programas:

Se distribuyeron, del programa "Rescate Nutricio" 250 despensas a niños de 3 a 12 años con algún grado de desnutrición, del programa "Iniciando una correcta nutrición" se distribuyeron 494 despensas a niños de 1 a 3 años, del programa "Apoyo alimentario a personas con discapacidad" 154 despensas, del programa "Apoyo alimentario a personas adultas" 34 despensas, del programa "Desayunos escolares modalidad frío", se distribuyeron 4592 raciones de leche líquida y 4592 raciones de galletas, a niños de Preescolar del Jardín de niños Miguel de Cervantes Saavedra de Tecamatlán y Jardín de niños Benito Juárez de Independencia; se distribuyeron de manera trimestral desayunos escolares del "programa desayunos calientes" que consta de frijol, arroz, leche, aceite, atún, soya, pasta para sopa, lenteja, avena, cereal, huevo deshidratado, verdura deshidratada y fruta deshidratada. En las escuelas de la cabecera municipal fueron un total de 1,825 beneficiarios, de las Escuelas de Olomatlán 183, de las Escuelas de San Miguel de Lozano 62, de las Escuelas de la Unión 64, de las Escuelas de Mixquiapan 36, de las Escuelas de Quicayán 42, de las Escuelas de Tezoquipan 39, en total se beneficiaron a 2,251 estudiantes de los distintos niveles académicos.

El DIF proporcionó el servicio de guardería y de ludoteca a todos los niños de 1 a 3 años de edad de las 8:00 a 19:00 horas, sirviendo desayunos de manera diaria y brindando atención profesional de la maestra Jazmín López Cruz. También se impartieron clases de música a 36 niños de la población de manera gratuita a cargo del maestro Iván Bravo Martínez; cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación que proporciono en este año 1,666 terapias a personas con problemas de parálisis facial, problemas de embolia, de columna vertebral, se proporcionaron servicios post-operatorios, artritis, complicaciones de la diabetes, esta área de rehabilitación está a cargo de la licenciada en terapia física Miriam López Gallegos, en el mes de agosto se incorporaron a este equipo los Licenciados, María Guadalupe Lázaro de la Cruz y Luis Donald Xoxocotla Sánchez prestadores de servicio social a quienes agradezco públicamente su empeño y laboriosidad.

En el mes de junio se impartió el taller de zumba para la población en general, el cual fue atendido por la Licenciada Miguelina Guadalupe Sánchez Merino, contando con 20 participantes.

Al personal del DIF les recuerdo que aún nos falta que funcionen muchos sectores de esta dependencia por lo que los exhorto a no desmayar y a redoblar esfuerzos para tener mejores resultados.

Gestiones y Apoyos

Se dio seguimiento a la gestión ante la secretaría del bienestar para apoyos por daños ocasionados por el sismo de septiembre de 2017 logrando lo siguiente: 48 cuartos adicionales, 9 cuartos con baño para discapacitados y 10 apoyos con materiales.

Ante CAPCEE (comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos) se gestionó mobiliario: sillas pizarrones y escritorios, para escuelas del municipio se beneficiaron las siguientes:

- Escuela Secundaria Técnica Núm. 16 en Tecamatlán
- Escuela Primaria General Venustiano Carranza en Olomatlán
- Escuela Primaria General Venustiano Carranza Tezoquipan
- Bachillerato General de Olomatlán
- Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Olomatlán

Así mismo la gestión para rehabilitación de escuelas dañadas por el sismo de septiembre de 2017, un total de 11 escuelas que son las siguientes:

En San Miguel De Lozano

- Rehabilitación del jardín de niños
- Escuela Primaria
- Escuela Telesecundaria

La Unión

- Escuela Primaria

Tezoquipan

- Jardín de niños

Olomatlán

- Escuela Primaria

Quicayán

- Jardín de niños

- Escuela Primaria “Clara Córdova Moran”

Tecomatlán

- Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”
- Escuela Primaria “Gral. Lázaro Cárdenas”
- Escuela Secundaria Técnica Núm. 16

También se gestionó el apoyo de 56 acciones de fertilizante a los campesinos del municipio y de las comunidades de Mixquiapan, Quicayán, Independencia, San Miguel de Lozano, Olomatlán, la Unión, Tezoquipan, el Tempexquixtle e Isla la Paz.

Así mismo se gestionaron 28 apoyos de contingencia climatológica sequía ante la Secretaría de Desarrollo Rural.

Se dio seguimiento a la gestión en conjunto con los diputados federales antorchistas, la obra Techado de canchas de voleibol de la unidad deportiva en Tecomatlán, la cual fue ejecutada por el Gobierno del Estado.

Ante la Secretaría de Finanzas y administración se realizó la gestión de una camioneta grand cherokee modelo 2009 para uso oficial, en un primer momento se nos dio en comodato posteriormente realizamos la gestión para que se nos asignara como donación.

Se realizó bacheo a carretera Palomas-Tlapa tramo del arco de la entrada a la salida del pueblo.

Se apoyó a San Miguel de Lozano, Olomatlán, Independencia, Quicayán, Mixquiapan, Tempexquixtle, Tezoquipan y la Unión con su fiesta patronal

Se entregaron lotes beneficiando a 46 familias de escasos recursos en la cabecera municipal.

Se apoyó para los festejos del día de Reyes, día del niño, día de la madre, día del estudiante y día del maestro.

Se apoyó con pintura para rehabilitación y mantenimiento de sus espacios públicos a las localidades de Mixquiapan, Olomatlán, Quicayán, e Independencia, así como a la villa estudiantil y Jardín de niños General Gabino Lozano Sánchez.

Se apoyó para la ejecución de las obras acoquinamiento de la calle Revolución en la localidad de San Miguel, así como de la calle San José en la inspección de la Unión.

Se apoyó con el camión recolector de basura en las localidades de Olomatlán, San Miguel y la Unión

En atención al público se tramitaron 46 cartillas y se atendieron 1,228 audiencias, se expidieron 2,426 documentos tales como constancias, certificación de documentos del archivo, rectificaciones administrativas, extractos y formatos del registro civil.

Seguridad Pública.

El aspecto de la seguridad pública, es un tema muy comentado en la actualidad; secuestros, asesinatos, narcomenudeo y extorsión, son los grandes males que viven la inmensa mayoría de los municipios, razón que nos provoca una gran preocupación: la seguridad de la ciudadanía de todo el municipio, por tal motivo estamos pendientes de que no se contamine la paz y tranquilidad que goza Tecamatlán, con el desorden y la delincuencia de otros lugares. Por ello se puso énfasis en el equipamiento y capacitación de nuestro cuerpo policiaco. Se capacitaron 4 elementos de la policía durante 6 meses en la academia iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza, Se realizaron 65 capacitaciones al personal de la policía, 151 pláticas de prevención al delito impartidas en todas las Escuelas así como la adquisición de dos patrullas nuevas y entrega de 116 uniformes siendo beneficiados las comunidades de San Miguel de Lozano, Olomatlán, La Unión, Tempexquixtle, Isla la Paz, Tezoquipán, Quicayán, Mixquiapan, Independencia y Tecamatlán. Vigilamos permanentemente todo el pueblo y todos los lugares posibles donde pudieran nacer el narcomenudeo. Proporcionamos diariamente seguridad a nuestra población escolar vigilando a la hora de entrada y salida de los alumnos del Jardín de niños, de la Primaria y de la Secundaria. Se realizan patrullajes las 24 horas del día dando como resultado 18,890 operativos que están a cargo del comandante César Antonio Reyes Pérez y de los jefes de grupo quienes se conducen con respeto y atención a la ciudadanía de manera tal que nuestra población ve a la policía como una corporación que infunde y da respeto, seguridad y tranquilidad. nuestra policía es del pueblo y para el pueblo. -

Desde esta tribuna exhorto a los dos grupos de policía a que continúen mejorando día con día su conducta, que su comportamiento sea intachable para que la ciudadanía vea, sienta y encuentre en ustedes apoyo y respeto. No se les olvide que el pueblo está harto de abusos y atropellos, de policías aliados con la delincuencia. - por eso nuestro mayor anhelo debe ser hoy y siempre darle al pueblo seguridad, tranquilidad, respeto y apoyo. -

La labor de seguridad realizada por la policía, la conducta honrada de los ciudadanos, su comportamiento ejemplar y el desempeño de la mayoría de la población en labores de todo tipo, la superación moral y cultural que irradian las escuelas de Tecamatlán y la formación de nuestro pueblo por gente culta, honrada, enemigo de las injusticias, de la vida desordenada, han hecho de Tecamatlán, un pueblo delicado, celoso de su grandeza y amigo de la paz, y la concordia entre los pueblos y los ciudadanos.- por eso hoy somos un municipio con uno de los más bajos índices de criminalidad en el Estado.

En Tecamatlán, no hay cantinas, no hay prostitución y estamos muy atentos y vigilantes para evitar el consumo de enervantes.

Nuestro reto es conservar juntos y para las generaciones futuras este clima de paz, respeto, progreso y bienestar que han hecho de nuestro municipio un pueblo ejemplar.

Estoy segura que lo lograremos, si todos y cada uno de nosotros nos convertimos en vigilantes de nuestras casas, de nuestra calle y de nuestra colonia. - solo si todos nos convertimos en vigilantes de nuestro municipio podremos seguir conservando el clima de paz y desarrollo que tanto trabajo nos ha costado alcanzar. -

En esta administración implementamos un departamento de área jurídica que brinda apoyo a la comunidad en general que requiera de algún tipo de asesoría legal a cargo del Lic. Guillermo Merino Muñiz.

Señoras y señores: sin nada de qué avergonzarme puedo decir a todos los habitantes del municipio mirándolos a los ojos, que estamos trabajando con honradez, que somos orgullosamente antorchistas y que seguiremos con la tarea encomendada por nuestra organización de seguir construyendo con trabajo y lucha un hogar digno de ser vivido para todos los pobres. -

Gobernar a Tecamatlán es un gran reto, una gran tarea y un gran orgullo.

Sobre nuestro actuar están puestos miles de ojos, de amigos y de enemigos por eso trabajar con decisión, entrega, coraje y honradez, es imprescindible para todos los presidentes.- gobernar con honradez es una necesidad en esta época en que se usan los puestos públicos para enriquecimiento personal, aún acostado de pasar sobre el derecho de los demás y dejando en atraso y marginación a nuestros pueblos, hoy la honradez es un mérito que pocos funcionarios poseen.

Por eso seguiré trabajando firmemente unida con nuestra organización, para evitar desviaciones y para seguir demostrando a los ciudadanos de México que una vida digna y un país mejor son posibles, si al frente de ellos ponemos a gente del pueblo, que vive y siente como el pueblo.

Gracias a todos ustedes que confían en nosotros, no los defraudaremos.

¡Viva Tecamatlán!

¡Viva Puebla!

¡Viva Mexico!

¡Muchas Gracias!